



“2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

Nota de prensa

Situación de la actividad hotelera en Ushuaia durante el mes de mayo de 2013.

“En el mes de mayo se registró un incremento del 31% en la cantidad de viajeros ingresados en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de Ushuaia en comparación al mismo mes del año anterior. No obstante, continúa la tendencia señalada en el informe del mes de abril respecto de la disminución en la oferta disponible en el mercado local (13,4% en el caso de las habitaciones y 14,2% en el de las plazas), lo que amplificó la mejora en las tasas de ocupación. Por otro lado, cabe destacar el incremento del 11,2% en la estadía promedio de los turistas, resultando significativo el aumento en la estadía promedio de los no residentes (+19,3%)”.



"2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

MAYO 2013. RESULTADOS PRELIMINARES

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD HOTELERA EN USHUAIA

Dirección General de Estadística y Censos

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

San Martín 788 1º Piso – (9410) Ushuaia – Tel.: (02901) 432-270 / 441-136 – E-mail: dgeyc@tierradelfuego.gov.ar
Vicente López N° 111 1º Piso Bº Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038 – E-mail: estadisticarg@tierradelfuego.gov.ar
Página web: estadisticas.tierradelfuego.gov.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



“2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Ministerio de Economía

Dirección General de Estadística y Censos

Gobernadora
Farm. María Fabiana RÍOS

Ministro de Economía
Lic. Osvaldo Julio MONTI

Director General de Estadística y Censos
Lic. Alejandro Lucas GALLO



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

Signos convencionales y notas aclaratorias en la información difundida por la DGEyC

La DGEyC utiliza signos generales, que son válidos en toda situación y momento (aunque en algún caso concreto no se los utilice), y que son complementarios o sustitutivos de un dato:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación

El signo "e" indica datos estimados por métodos diversos, entre los cuales no está incluida la estimación de totales a partir de una muestra.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

1. Presentación

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es un operativo desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el Ministerio de Turismo de la Nación y las Direcciones Provinciales de Estadística en todo el país desde el año 2004 y se orienta a medir el impacto del turismo interno e internacional sobre el sector hotelero y parahotelero nacional.

Se realiza actualmente en 49 localidades del país pertenecientes a diferentes regiones turísticas y tiene como objetivo elaborar una serie de indicadores que permitan conocer la evolución de la actividad, el empleo del sector, la oferta y la utilización de su infraestructura y proporciona, además, el número de turistas residentes y no residentes hospedados, según procedencia y estadía promedio.

En el caso de Ushuaia, se releva mensualmente una muestra de 47 establecimientos, de los cuales 24 son hoteleros y 23 parahoteleros.

2. Disponibilidad de habitaciones y plazas

Las habitaciones/idades disponibles en el mes de mayo de 2013 registraron un total de 37.779, una caída de 13,4% con respecto del mismo mes del año anterior. Por otro lado, las plazas disponibles sumaron 109.876, una disminución del 14,2% en el mismo período.

3. Ocupación de habitaciones y plazas

Las habitaciones/idades ocupadas sumaron 10.835, un aumento del 45,4% en relación a mayo de 2012, siendo la Tasa de Ocupación de Habitaciones (TOH) (resultante del cociente entre las habitaciones ocupadas y las disponibles), del 28,7%, un aumento de 11,6 puntos porcentuales con respecto de mayo de 2012. Por otro lado, las plazas ocupadas totalizaron 21.843, un aumento del 45,7% en relación a mayo de 2012, resultando una Tasa de Ocupación de Plazas (TOP) del 19,9%, 8,2 puntos porcentuales por arriba del nivel registrado en el mismo mes del año 2012.

Al comparar la TOH y la TOP, se puede apreciar una diferencia de 8,8 puntos porcentuales entre la primera y la segunda, indicando que se registró una subocupación o capacidad ociosa en las



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

habitaciones (una habitación con dos o más plazas ocupada por una cantidad inferior de personas). Cabe destacar que esta relación se incrementó en sólo 1 punto porcentual respecto del mismo mes de 2012.

4. Viajeros hospedados y estadía promedio

En cuanto a la cantidad de viajeros hospedados, se registró un total de 8.428 personas, siendo en su mayoría turistas residentes (6.494 personas). Esta cantidad de viajeros fue un 31% superior a la registrada en mayo de 2012, siendo mayor el incremento para los turistas residentes (36%) que para los no residentes (16,4%).

Asimismo, se destaca un fuerte incremento del 11,2% en la estadía promedio de los turistas, pasando de 2,33 en mayo de 2012 a 2,59 en mayo de 2013 (de 2,29 a 2,50 para los turistas residentes y de 2,43 a 2,9 en el caso de los turistas no residentes).

Cuadro 1. Ciudad de Ushuaia. Habitaciones/unidades y plazas, viajeros hospedados y estadía promedio. Mayo 2012 y Mayo 2013. Datos preliminares.

| Concepto | Mayo 2012 | Mayo 2013* | Variación |
|-----------------------------------|-----------|------------|-----------|
| Habitaciones/unidades disponibles | 43.641 | 37.779 | -13,4% |
| Habitaciones/unidades ocupadas | 7.452 | 10.835 | 45,4% |
| Tasa de ocupación de habitaciones | 17,1% | 28,7% | 11,6 p.p. |
| Plazas disponibles | 128.057 | 109.876 | -14,2% |
| Plazas ocupadas | 14.988 | 21.843 | 45,7% |
| Tasa de ocupación de plazas | 11,7% | 19,9% | 8,2 p.p. |
| Viajeros hospedados | 6.437 | 8.428 | 31,0% |
| Estadía promedio | 2,33 | 2,59 | 11,2% |

Fuente: DGEyC en base a INDEC



“2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

5. Conclusiones

De lo anteriormente expuesto se destaca el notable aumento en los registros de ocupación y de la consecuente mejora en las tasas respectivas, la cual fue amplificadas, no obstante, por la retracción en la oferta disponible. Asimismo, se destaca el incremento en la estadía promedio de los viajeros, principalmente de los no residentes.

Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)

Informes http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=6671

Metodología <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/9/EOHmetodologia.pdf>